

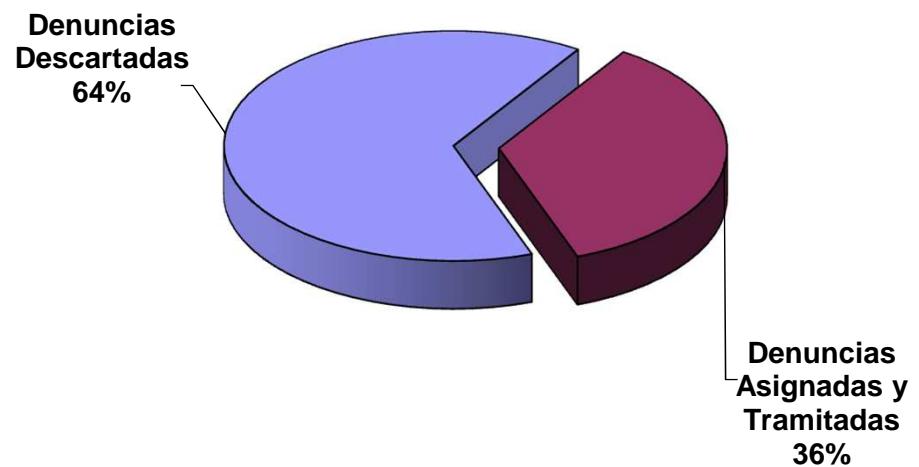


MAYO DE 2019

Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

De 17 denuncias recibidas en MAYO de 2019, se han descartado 11 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

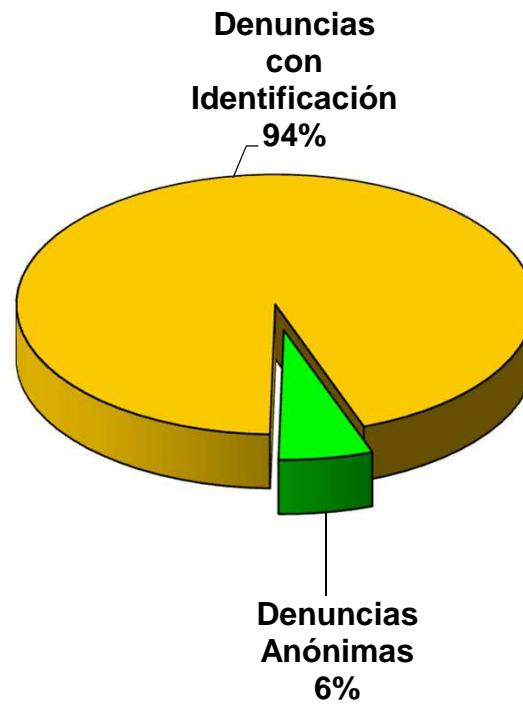
En MAYO de 2019, se asignaron y tramitaron 6 denuncias para investigación.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



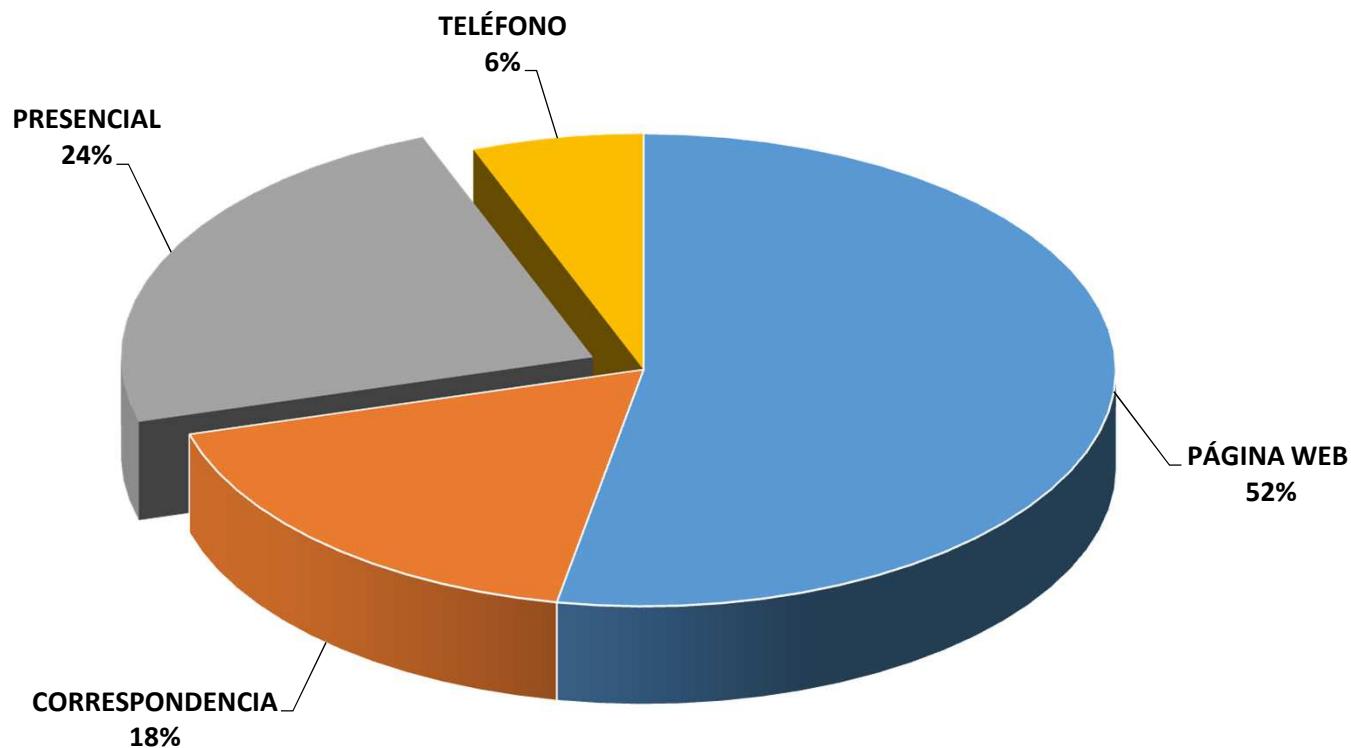
Con relación a estas 17 denuncias recibidas, tenemos que 1 denuncia se hizo de manera anónima y 16 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



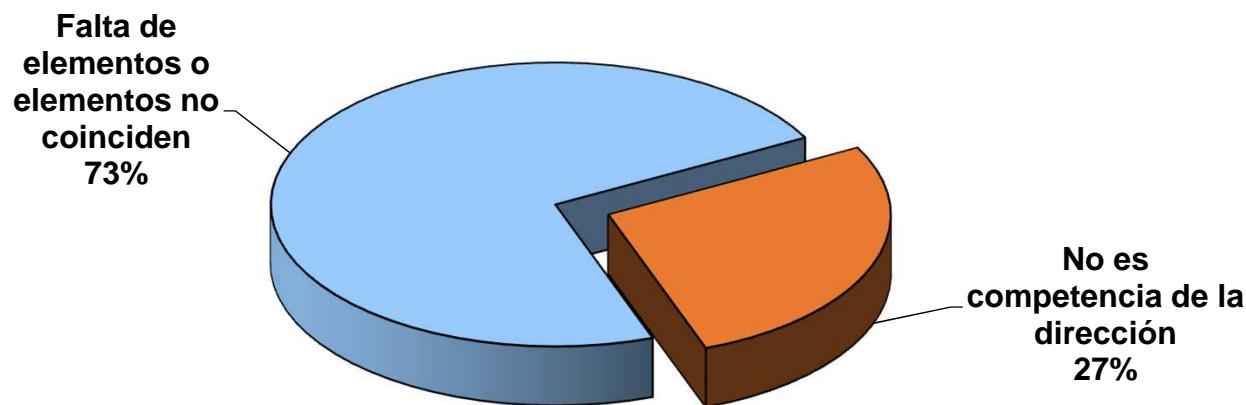
La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en mayo de 2019 un total de 17 denuncias, por las siguientes vías:



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Del total de las denuncias recibidas en el mes de mayo de 2019, 11 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



De las 17 denuncias recibidas en el mes de mayo de 2019, solamente se le abrieron expediente para investigación a 6 denuncias, las cuales se clasifican así:

